

ACCIÓN URGENTE

LA CORTE SUPREMA DE ARKANSAS DETIENE UNA EJECUCIÓN

El 7 de noviembre, la Corte Suprema de Arkansas concedió una suspensión de la ejecución en el caso de Jack Greene, un hombre de 62 años cuya ejecución estaba prevista para el 9 de noviembre. El estado dijo que no iba a pedir el levantamiento de la suspensión.

Jack Greene fue declarado culpable en 1992 del asesinato de Sidney Burnett, cometido en 1991. Ha tratado reiteradamente de renunciar a sus apelaciones. Varios expertos le han diagnosticado un trastorno psicótico que incluye la creencia delirante de que sus abogados y el estado conspiran contra él. Sus abogados afirman que su discapacidad mental ha empeorado desde 2004, un año después de que lo trasladasen a la Unidad de Supermáxima Seguridad de Varner, a una celda de 3,6 x 2,3 m tras una puerta de acero macizo. Según sus abogados, Jack Greene ha pasado 14 años “en aislamiento casi constante, saliendo rara vez de su celda, ni siquiera para visitas de abogados”.

El 6 de noviembre, cuando se acercaba su fecha de ejecución y un tribunal de primera instancia había denegado la petición de la defensa de que se celebrara una vista para determinar si Jack Greene era mentalmente apto para ser ejecutado, sus abogados presentaron una moción de última hora ante la Corte Suprema de Arkansas, en la que pedían la suspensión de la ejecución. La moción comenzaba así: “Múltiples médicos han diagnosticado a Jack Gordon Greene una grave enfermedad mental, en concreto un trastorno delirante. [Jack] Greene cree que, durante los últimos 13 años, sus abogados y el Departamento de Prisiones de Arkansas han conspirado para torturarlo, por ejemplo, destruyéndole el sistema nervioso central y lesionándole el oído interno. De hecho, [Jack] Greene apenas tiene ninguna dolencia física. Sin embargo, en su mente, su ejecución es el acto final de un encubrimiento de lo que él denomina ‘crímenes contra la humanidad’. Los médicos que lo han examinado recientemente han concluido que sufre delirios respecto a sus lesiones y respecto a la conspiración para hacerle daño, y que, en vista de estos delirios, no es capaz de comprender racionalmente su ejecución”. La moción dice asimismo que, siguiendo el procedimiento establecido en la ley de Arkansas, la directora del Departamento de Prisiones había determinado lo contrario, “pero sin realizar ninguna evaluación de expertos propia”. Esto, según alegaban los abogados de la defensa, no era la “vista completa y justa” para determinar la aptitud de un preso para ser ejecutado requerida por el derecho constitucional estadounidense.

La Corte Suprema de Arkansas concedió la suspensión de la ejecución por cinco votos contra dos, sin hacer más comentarios. El gobernador Hutchinson emitió una declaración en respuesta a la decisión de la Corte. “Me sorprende la decisión de la Corte Suprema de Arkansas de dictar una suspensión de última hora de la ejecución de Jack Greene. Los retrasos de última hora son siempre muy difíciles y sólo sirven para demorar la justicia que se prometió a la familia Burnett hace más de 20 años. Este caso ha sido examinado por los tribunales en numerosas ocasiones, y ahora el estado tiene que aguardar una nueva acción judicial antes de poder ejecutar la pena dictada por un jurado de Arkansas”.

La cuestión principal ante el tribunal será si es constitucional permitir que sea la directora del Departamento de Prisiones de Arkansas quien determine si un preso es mentalmente apto para ser ejecutado.

No se requieren más acciones por el momento. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Ésta es la primera actualización de AU 202/17. Más información: www.amnesty.org/es/documents/amr51/7339/2017/es/

Nombre: Jack Greene

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 202/17 Índice: AMR 51/7149/2017 Fecha de emisión: 8 de noviembre de 2017

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



